

Nevadas: cuidados para los pobladores de Alta Montaña

22 mayo, 2023



Defensa Civil aconseja abastecerse de leña, alimentos y medicamentos, entre otros elementos.

Antes las primeras nevadas que se están registrando en Alta Montaña, Defensa Civil del Ministerio de Seguridad aconseja medidas para las personas que viven en toda la zona cordillerana de Mendoza.

El Sistema Integrado Cristo Redentor continúa cerrado para todo tipo de vehículos. La ruta solo está habilitada hasta Puente del Inca con precaución. Mientras que el Paso Pehuenche también permanece inhabilitado.

Entre las recomendaciones, los pobladores deben abastecerse de suficiente leña y combustible para el encendido de equipos y hacer acopio de agua potable.

También tienen que aprovisionarse de suficientes alimentos,

medicamentos, en caso de tratamientos prolongados y de un botiquín.

Las familias que tengan niños en el domicilio deberán programar las actividades que puedan desarrollar y estar provisto de todo lo que necesiten los menores.






Si hay una mujer embarazada que tiene fecha de parto para la época invernal, deberán planificar el traslado con tiempo al domicilio de un familiar, al igual que personas con enfermedades crónicas.

Otro de los cuidados es procurar equiparse de dispositivos operados con baterías, como una linterna frontal, una radio AM/FM, para escuchar avisos específicos y el pronóstico meteorológico.

Además, tener lámparas y pilas extra, velas y fósforos, sal gruesa o arena corriente para esparcir sobre las huellas de tránsito congeladas en el predio y chequear stock de ropa invernal adecuada y elaborar una red de comunicaciones con los vecinos de la zona.

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:

-  Hacer acopio de agua potable.
-  Abastecerse con alimentos no perecederos.
-  En caso de tratamientos prolongados, tener los medicamentos y un botiquín.
-  Elaborar una red de comunicaciones con los vecinos de la zona, en lo posible comunicarse por VHF.
-  En caso de tener niños proveerse de pañales, leche maternizada, etcétera.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:



Si hay una mujer embarazada, planificar el traslado con tiempo al domicilio de un familiar. Igual situación para personas con enfermedades crónicas.



Tener equipos operados con baterías, como linterna frontal y una radio AM/FM para poder informarse sobre avisos y el pronóstico meteorológico.



Tener lámparas y pilas extra, velas, fósforos, ropa y calzado invernal adecuado.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:



Esparcir sal gruesa o arena corriente sobre huellas de tránsito congeladas.



Aislar las tuberías de agua y mantener la vivienda, durante el año, en condiciones para evitar los filtrados que pueden producirse con la acumulación de nieve.



Tener cuidado con el sobrepeso de nieve en techos, aleros, árboles y tendido eléctrico.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

ALTA MONTAÑA

SI USTED HABITA EN ZONA MONTAÑOSA:



Tener una fuente alternativa de calefacción y combustible que sean seguros, en un lugar aislado de la vivienda como leña, nafta sin plomo o kerosene.



Mantener la vivienda ventilada.



Evitar la intoxicación por monóxido de carbono.

Ante una
EMERGENCIA
llame al



DEFENSA CIVIL
MENDOZA



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza